

llas del Sabina, San Jacinto y Coatzacoalcos. Don Estéban Austin, natural de los Estados Unidos del Norte, había dado principio á una vasta empresa de colonización desde 1820, entre los ríos Brazos y Colorado, en las cercanías de San Antonio de Béjar. Este activo é industrioso extranjero trabajó infructuosamente por muchos años para conseguir el derecho de enriquecer, poblando y cultivando aquellas florestas inhabitadas; y después de continuos sacrificios de todo género y de una constancia digna de sus progenitores los ingleses, ha formado una colonia floresciente que ofrece la perspectiva de prosperidad y dicha futura á sus felices habitantes y á sus más remotos descendientes. Otras concesiones hechas en el mismo Estado comienzan á tomar auge, y es de esperar que dentro de dos ó tres generaciones, esta parte de la República Mexicana, más rica más libre, más ilustrada que todo el resto, servirá de ejemplo á los otros Estados, que continúan bajo la rutina semifeudal, y son dirigidas por el influjo militar y eclesiástico, herencia funesta de la dominación colonial.» (En Oaxaca, los mineros de la Sierra que eran naturales de varias naciones, hicieron su representación al gobierno para formar una colonia de 30,000 alemanes en la hermosa y rica mesa de Coajimoloyas; pero el clero se opuso á esta mejora; cuyos beneficios de población y trabajo hubieran hasta hoy conservado aquella rica población; y lo cual no se verificó por la oposición que el mismo clero hizo, porque se decía que no eran cristianos apostólicos romanos los alemanes). «Las tierras de Coatzacoalcos en el Estado de Veracruz, fueron en parte concedidas á Mr. Lainé de Villeveque, diputado que fué en la Cámara de Francia, para que las colonizase bajo ciertas condiciones. Varias familias francesas habían venido á colonizarse bajo tales condiciones y en virtud de estos convenios, enviadas por Villeveque; pero ni eran aptas para los trabajos tan penosos que demanda una empresa semejante, ni se tomaron las precauciones debidas para preservarlas de la influencia del clima, ni había los fondos necesarios para los primeros é indispensables gastos que se erogan en esas negociaciones, ni los encargados tenían los conocimientos que se requieren: de manera, que muchos de los pobladores murieron, y todos los demás ó se dispersaron en la República ó regresaron á su país. Aquellos terrenos permanecerán incultos todavía por muchos años.

«En el año de 1828 el Congreso Mexicano dió una ley sobre ventas de bienes raíces en la República, hechas ó por hacer á los extranjeros, sumamente antieconómica y además injusta. La casa de Baring, de Londres, había comprado algunos centenares de leguas cuadradas al ex-Marqués de San Miguel de Aguillo en el Parral, entre los Estados de Chihuahua y Coahuila. El valor excedía de un millón de pesos, y desde el momento en que pasaron á las manos de Baring empezaron á recibir cultivo y mejoras que jamás tuvieron ni tendrán en las del actual propietario.

«El celo judaico heredero de los españoles, de que los extranjeros no se hagan ricos con las tierras ni producciones del país; y el temor ridículo y mezquino que la Gran Bretaña adquiriría una grande influencia en los negocios, si una casa inglesa tenía la propiedad de un extenso terreno, excitaron el celo de varios diputados para provocar, no ya la formación de una ley que prohibiese

tales adquisiciones para lo sucesivo, sino una sentencia judicial por la que el Congreso anulaba la venta hecha á Baring como ilegal, pronunciando de esta manera el cuerpo legislativo, como lo podía hacer un tribunal, y dando de consiguiente una ley «Ex-post-facto.» Es increíble que semejante escándalo haya pasado en ambas Cámaras, y que el poder ejecutivo hubiese dado la sanción. Pero hemos sido testigos de este suceso, y visto dar este ejemplo de la notoria infracción de uno de los artículos más esenciales de la ley fundamental.

«Los grandes obstáculos que se opondrán á la colonización de las vastas y fértiles comarcas de la República Mexicana, son el sistema de pasaportes, igual ó peor que el que rige en las viejas monarquías de la Europa continental, y la policía rigurosa que es su consecuencia; la intolerancia religiosa ó el culto exclusivo de la religión romana; la influencia militar en todos los actos de transacción de la vida civil, y los restos de antipatía judaica que existen aún entre algunas gentes para con los extranjeros. Obsérvase generalmente que los Estados de la República de México, limítrofes á los norteamericanos, no conservan ninguna preocupación en este respecto; por esta razón, y por la de que las influencias de la metrópoli, esas funestas influencias gerárquicas que hacen de la capital y de los Estados que la rodean, el teatro de perpétuas intrigas, de guerras civiles, el origen de continuas discordias y de alarmas, llegan muy atenuadas; encuentran resistencia en los nuevos hábitos que se van adquiriendo con la pureza de costumbres republicanas y con los progresos de una civilización popular. Así es que se puede augurar muy favorablemente de los futuros destinos de dichos Estados. Coahuila y Texas, el Territorio de Nuevo México, Chihuahua, las dos Californias y los dos nuevos Estados de Occidente, serán dentro de medio siglo, mucho más poderosos, ricos y poblados proporcionalmente, que los Estados meridionales de la Gran República Mexicana. San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco y Durango, participarán de aquel movimiento vital, si, como es de esperar, las personas de influencia en aquellos Estados trabajan en disminuir el poder de las preocupaciones heredadas, y estimulan los progresos de la primaria enseñanza, único camino sólido para establecer un gobierno libre y soberano. Es admirable el rápido progreso que hacen los Estados Unidos del Norte, en donde no existen esos obstáculos ficticios que opone una mezquina política y preocupaciones, mantenidas por el espíritu de superstición, á la entrada y establecimiento de extranjeros en las vastas y desiertas florestas de la República. El mexicano que ama verdaderamente á su país no puede dejar de ver con cierta especie de envidia las relaciones que se publican diariamente del aumento de población, de prosperidad y de riqueza que presenta en los Estados Unidos del Norte, el fenómeno, de una progresión jamás vista en ninguna nación; que resuelve todos los problemas de la ciencia económico-social, y es el mayor argumento contra la triste y sombría legislación colonial, que aun subsiste prácticamente entre los mexicanos. Admira el saber que en Vandalia, capital del Estado de Illinois, en donde hace diez años no había más de tres casas, existe en el día una sociedad de Historia y Literatura, presidida por el Juez Hall, hombre de espíritu y talento, que acaba de publicar unos mapas de los Estados Unidos. En todo este



Estado, que era en 1785 parte del de la Luisiana, no había más que el pueblo de Kamskalia, habitado por unos cuantos franceses del Canadá. La hospitalidad con que se recibe á los emigrados, la protección que dan las leyes, y más que éstas, la justificación de los Magistrados, la tolerancia y el verdadero amor de la humanidad, hacen estos prodigios. Así obran unos pueblos con otros cuando sus gobiernos poseídos de una detestable política no excitan odios nacionales entre ellos. Temible debe ser para el interés de la Unión, el que con el tiempo esos remotos Estados que no reciban de México sino malos ejemplos, vayan creando hábitos de independencia absoluta. El sentimiento que liga á los pueblos á la idea abstracta de un Gobierno, se compone del reconocimiento por la protección que le concede, de afecciones por sus leyes y sus usos, y de la participación de sus glorias. Pero cuando un Estado se halla de tal manera dividido, que cada ciudadano no reconozca otra protección que la de sus Magistrados de su pueblo; otra gloria en fin, que la que está ligada á las armas de su pueblo; olvidase fácilmente que han compuesto un gran todo, y procuran cortar sus relaciones con un gobierno que solo les era una carga pesada del que no recibían ningún beneficio, y se acostumbran á mirar la patria toda entera en su provincia ó en la ciudad en que viven. De esta manera podrá obrarse insensiblemente en los espíritus una revolución semejante á la de las repúblicas italianas de la edad media, en las que, como observa muy bien Mr. Sismondi, la felicidad y libertad de que disfrutaban los pequeños Estados, los separaban naturalmente de los grandes; con los que habían formado anteriormente una nación, por los actos de despotismo, los grandes abusos, los extravíos de la ambición, las guerras civiles sin objeto y las paces sin reposo; viéndose el fenómeno de que uno ó muchos pueblos renunciaban á los tributos de las grandes naciones, á la grandeza, á la fuerza, para buscar la libertad en la disolución de su lazo social. A su tiempo hablaré de algunos de sus territorios, que una administración inhábil ha querido preservar de la ocupación de un país vecino con medidas hostiles y coercitivas.»

«Ya he dicho, que con la entrada del General Don Vicente Guerrero á la Presidencia, lejos de mejorarse el estado de las cosas, parecía que un genio malhechor insuflaba en los espíritus de las diferentes clases de la sociedad el descontento, cuyas causas se hubieran buscado inútilmente en actos de arbitrariedad ó de despotismo. Lejos de esto, si los vínculos sociales se relajaban más cada día; si la anarquía amenazaba al estado, era porque la administración había pasado toda entera á manos del pueblo; era porque Guerrero no adoptaba un sistema fijo y combinado, como se lo propuso el que pudo salvarlo; era porque vacilaba en todas sus providencias, y desaprobaba el día siguiente lo que había resuelto el anterior; era también porque en el Gabinete, no solamente no obraban de acuerdo sus Ministros, sino que se conjuraron contra el de Hacienda, cuya presencia les estorbaba; y era, por último, porque jamás la impunidad de los que atizaban la discordia fué tan escandalosamente permitida. Guerrero creía que con respetar las formas federales, escribir diariamente á cuarenta ó cincuenta personas cartas confidenciales, recibir con afabilidad á toda clase de gentes, dar entrada en el despacho á todo el que quería, y con la conciencia de

su pureza de intención, conservaría su popularidad, contentaría al ejército, acallaría á los maldicientes y conseguiría consolidar un gobierno democrático. Ved aquí su gran error. Los oficiales que habían ascendido un grado en cada una de las revoluciones anteriores, no veían con mucho agrado el triunfo de una revolución absolutamente popular: los innumerables pretendientes á destinos públicos no podían ser satisfechos; muchas gentes sin oficio que habían conjurado á la conjuración de Diciembre, se veían en la misma situación anterior, folletistas asalariados por el partido descontento, calumniaban sin pudor ni recato á los que podían mantener con vigor las leyes y el orden público. Su imprudencia llegaba hasta negar el desembarco de los enemigos en las costas, cuando toda la República se preparaba á la defensa de la independencia amenazada. El Presidente se veía obligado á desmentir en sus proclamas dirigidas al pueblo, las aseveraciones de escritores asalariados por los españoles ó sus partidos. La Tesorería General se hallaba exhausta y sin medio de cubrir las más urgentes atenciones. En estas circunstancias se anunció la proximidad del desembarco de una división del ejército español en uno de los puertos de las costas de la República.

Todos sabían que la expedición había salido de la Habana en el mes de Julio de este año de 1829; pero ninguno podía decir positivamente hacia qué punto se dirigiría el ataque. En esta incertidumbre, el General Presidente no omitió ningún arbitrio de los que pudiesen contribuir á rechazar al enemigo y animar el espíritu público. El desembarco de las tropas enemigas se verificó en Cabo Rojo, á doce leguas de Tampico el Viejo, en 27 de Julio. Esta expedición se componía de 3,500 hombres, bajo las órdenes del General Brigadier español Don Isidro Barradas, con municiones y armamento suficientes para formar un numeroso ejército en el caso de encontrar en el país el partido que los españoles emigrados de la República habían asegurado existir. Una fragata con cerca de 500 hombres extraviada del convoy, tuvo que arribar á Nueva Orleans.»

«Mientras Barradas desembarcó con sus tropas y ocupaba los pequeños pueblos en donde no podía encontrar bastante resistencia, todos los Estados de la República se movían en masa para prepararse á la defensa unos, para atacar al enemigo otros. Los de Zacatecas, San Luis Potosí, Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz y México enviaron sus valientes tropas nacionales á combatir en las costas mismas del desembarque.

El General Santa-Anna, de cuyo valor y ardimiento he hablado en distintas ocasiones en esta obra, fué nombrado General en Jefe del Ejército Mexicano. En esta vez, el ilustre caudillo, dió todo el vuelo á su carácter y desplegó su infatigable actividad, una de sus primeras cualidades. Hizo préstamos forzosos; ocupó los buques mercantes y de guerra del Puerto de Veracruz; dispuso el embarque de la infantería, mientras que la caballería se dirigía por la costa; y habiendo reunido hasta cerca de dos mil hombres, con esa fuerza marchó al encuentro del enemigo, habiéndose embarcado él igualmente, exponiéndose á ser atacado por la fuerza marítima del Comandante de la escuadra española, Laborde, que había conducido la expedición. En esta vez Santa-Anna no contaba más que con su fortuna; porque es evidente que su pequeña flotilla no hu-



biera tenido otro recurso, en caso de un ataque, que echarse sobre las costas á perecer, ó entregarse al enemigo. Felizmente Laborde no hizo ningún movimiento combinado con Barradas, y solo cumplió con dejar en Cabo Rojo á los expedicionarios.»

«Por el lado del Norte, de este punto, obraba el General Don Manuel Mier y Terán de un modo diferente; pero siempre perjudicial á los invasores. Terán se fortificaba en las cercanías de Tampico de las Tamaulipas, en Altamira, en la Hacienda del Cojo y otros puntos que él consideraba capaces de defensa. Sin el ardor é impetuosidad de Santa-Anna, pero con más conocimientos, preparaba ataques regulares mientras que el otro se lanzaba como un león sobre la presa. El General Don Felipe de la Garza, á quien hemos visto en el tomo primero levantarse contra Iturbide y luego pedir gracia; recibir á este incauto caudillo en Soto la Marina y conducirlo al suplicio: ese mismo Garza fué encargado por el General Terán de hacer un reconocimiento de las fuerzas del enemigo, y sin resistencia, ó con muy poca, se puso él mismo en manos de los invasores, en donde permaneció un corto tiempo.

Pasó después al campo del General Santa-Anna, y éste jefe, despojándolo de todo mando y autoridad, en lugar de sugetarlo á un Consejo de Guerra como debió haberlo hecho, lo envió á México con comisiones, que ni á uno ni á otro convenían. Informó al General Presidente contra Garza en su comunicación oficial; y este asunto quedó cubierto con el velo del misterio, sin poderse saber si Garza fué un traidor ó un cobarde mexicano.»

«Barradas, después de algunos encuentros con las partidas de milicias de las costas, se dirigió á Pueblo Viejo, que está colocado sobre la orilla derecha del Río Pánuco á una legua de la Costa. Esta, es una pequeña población de casas de palmas y de adobes, de dos mil á tres mil habitantes á lo más. En seguida, atravesando este río en balsas y canoas, se apoderó de Tampico de las Tamaulipas, Puerto principal del Estado de este nombre, cuyos adelantos rápidos en seis años que hace que está habitado, anuncian una grande prosperidad futura. A tres millas de este Puerto se haya un fortín sobre la Costa en el ángulo que forma el río y el mar, que Barradas mandó ocupar con el objeto de proteger la entrada de aquella barra á los buques que viniesen de los puertos españoles para auxiliarlo, ó de cualquier otro para hacer el comercio. Desde el momento en que ocupó estos puntos, publicó una proclama anunciando que había recobrado en nombre de su Soberano una parte interesante de las colonias españolas en el virreinato de México; é invitaba por una ordenanza que publicó al mismo tiempo, á los comerciantes de las naciones extranjeras, á concurrir al puerto que había ocupado, prohibiendo la introducción de algunos efectos, arreglando los derechos de entrada de otros, y franqueando de toda carga los viveres, que ofrecía además pagar con religiosidad y de contado.»

«En estas circunstancias llegó el General Santa-Anna á Pueblo Viejo, que había abandonado Barradas por no poder cubrir á la vez varios puntos; y acampado á una milla de distancia del enemigo, solo estaban separados por el río intermedio entre las dos poblaciones. Barradas al desamparar este lado del río,

había inutilizado los cañones que estaban en el fortín de la barra y los que había en Pueblo Viejo, y echado mano de todos los víveres y provisiones que se encontraban en este lugar. Tenía algunos heridos de resultas de la pequeña acción ocurrida en su tránsito desde Cabo Rojo, entre su vanguardia y las partidas de patriotas que le salían al encuentro sobre los médanos de arena.»

«La estación era de las más calurosas en aquellas costas, y por consiguiente las tropas invasoras comenzaron desde el momento de su desembarque á sufrir la funesta influencia del clima. Cada día se aumentaba el número de enfermos, y el campo de batalla, antes de ningún ataque, se había convertido en un vasto hospital. El desaliento era la consecuencia de este estado de cosas, y como las tropas, lejos de experimentar una acogida hospitalaria de parte de los vecinos de los pueblos como se les había ofrecido, encontraban una resistencia universal y la versión menos equívoca, podían decir lo que en otro tiempo un pueblo de Inglaterra invadido por las fuerzas de los normandos; «LOS ENEMIGOS NOS ARROJAN AL MAR, Y EL MAR NOS ECHA SOBRE LOS ENEMIGOS.» Barradas y sus compañeros buscaban inútilmente simpatías en un país que ha sacudido la dominación española para siempre. Gratificaban á los paisanos que podían haber á las manos: compraban á precios exorbitantes los víveres que tomaban. Un fraile mexicano llamado Bringas, que había en tiempo de la pasada revolución servido la causa de los españoles desde el púlpito y en el confesionario, fué tratado con menosprecio y con horror.»

«Los conquistadores del tiempo de Fernando y de Isabel hablaban á los indios en nombre de una divinidad que había puesto en sus manos los rayos que lanzaban; y sus armas, maravillosas para aquellos pueblos, y sus caballos, y el color de los invasores, y sus enormes buques causando espanto y admiración entre aquellas gentes, abrieron un camino fácil á sus pequeñas huestes. Los que en la guerra primera de la Independencia vinieron á sostener la dominación vacilante de la antigua metrópoli, encontraron un ejército de americanos dirigido por oficiales americanos, á quienes las preocupaciones religiosas y las impresiones de la primera educación colonial retenían en sus antiguas cadenas: encontraban obispos, frailes y canónigos que predicaban la ciega obediencia al rey y á sus agentes: encontraban la inquisición, que con su infernal policía, perseguía en las familias y en los bienes las sospechas de un deseo de ser libre: encontraban setenta mil españoles acaudalados, ó que ocupaban los primeros empleos públicos, cuya influencia y poder se extendía hasta las últimas extremidades del país. ¡Qué elementos para poder conservarse! Sin embargo, ¡cuanta sangre mexicana y española no corrió por el espacio de diez años! La civilización había entre tanto invadido, por decirlo así, aquel territorio de tinieblas: el ejército mexicano entró en otra esfera: el sentimiento de su poder sustituyó en la nación á la innoble adhesión á una vergonzosa dependencia, y un golpe eléctrico derribó los antiguos ídolos y descorrió el velo de ignominiosos errores. ¿Qué podían encontrar los legionarios de Fernando VII en una República en donde el sentimiento de la independencia es cada día más profundo, y en la que se combate diariamente por ser más libres?»



«Después de haber ocupado Barradas la Villa de Tampico de las Tamaulipas, tentó el internarse por el rumbo de Altamira, (a) MAGISCATZIN. Esta es una villa distante seis leguas del campo de Tampico, que había fortificado el General Terán y encargado la defensa al General Garza, en donde éste se situó con quinientos hombres, esperando los refuerzos que debían llegar de San Luis y otros puntos. El 17 de Agosto encontró Barradas algunas tropas fortificadas en dos angosturas difíciles de franquearse por la fragosidad de los bosques que la circundaban, y por dos trincheras artilladas que tenían por su parte. En este punto se dió una pequeña acción, que no pudieron sostener las pocas tropas indisciplinadas y no fogueadas que lo defendían, y se retiraron después de alguna resistencia, que costó sangre á ambas partes, y Barradas entró en dicha Villa al día siguiente. Esta acción fué anterior al suceso de que he hablado poco antes con respecto del mismo Garza.»

«En estas circunstancias llegó el General Santa-Anna á Pueblo Viejo, Apenas ocupó este punto y el de la Barra, dispuso aprovecharse de la ausencia de Barradas para atacar á Tamaulipas, en donde habían quedado de cuatrocientos á quinientos hombres bajo las órdenes del Coronel español Salmón, que sostenía aquella Villa. Santa-Anna había tomado una lancha cañonera al enemigo, y con este auxilio, y canoas de transporte y pescadoras, atravesó el río la noche del 20 con quinientos hombres, y desembarcando entre la Barra y la villa, comenzó á atacar el enemigo en las calles mismas de la ciudad, habiendo experimentado una resistencia obstinada en el fuerte que intentó tomar por asalto. El ataque fué sangriento como la defensa; y evidentemente hubiera ocupado el General mexicano la villa y rendido al enemigo, si el General Barradas, avisado desde el principio del combate, no hubiera venido en auxilio de sus compañeros con mil hombres. La situación de Santa-Anna fué entonces verdaderamente crítica, y solo pudo salvarse por la presencia de ánimo con que recibió al enemigo, y principalmente por la suspensión de armas que había propuesto Salmón y aceptado Santa-Anna, antes que ninguno de los dos supiesen que las tropas que se veían venir de lejos eran amigas ó enemigas. El General mexicano se queja con mucha razón de que Don Felipe de la Garza no haya atacado al enemigo por la retaguardia cuando desamparó precipitadamente la villa de Altamira para correr á auxiliar á Salmón. Es evidente que pocas horas que hubiera detenido á Barradas, habrían bastado para que los españoles se rindiesen en el cuartel general. Santa-Anna atravesó el río tranquilamente con sus tropas y volvió á su campo.»

«El resultado de esta acción fué de la mayor importancia para las armas mexicanas. El enemigo, que había creído ó que había procurado hacer creer á las tropas, que los mexicanos no tenían valor, ni disciplina, ni armas, ni deseo de pelear, recibió una impresión bastante fuerte y una lección terrible con este ataque brusco, inesperado y oportuno, que manifestaba la actividad y destreza del jefe y el ardor y atrevimiento de las tropas republicanas. El desaliento que causó este golpe á los invasores fué principio de su próxima ruina, y el anuncio del triunfo nacional. Veámos lo que pasaba en la capital en estas circunstancias.»

«Si hemos de juzgar por las apariencias, debe creerse que el gobierno español tenía espías repartidos en la República; escritores asalariados, instigadores para introducir la discordia, y agentes de diferentes clases que provocasen el desorden y la guerra civil, mientras sus tropas atacaban por las costas. Dos escritores de libelos infamatorios, llamados Bustamante el uno y el otro Ibar, negaban que los españoles hubiesen invadido el país, aun cuando habían ya llegado los partes oficiales de su desembarque en Cabo Rojo. El primero, cuando ya era imposible sostener por más tiempo una asersión que desmentía el grito general, y los documentos oficiales impresos, aseguraba que no eran españoles sino americanos del Norte que habían ocupado la provincia de Tejas. El segundo llamaba á gritos á la sedición al ejército, diciendo: «que debía primero destruir el gobierno colonial y pasar después á batir al enemigo.» Todos los días se lanzaba una ó muchas calumnias para quitar la fuerza moral del gobierno, y destrnir enteramente el crédito de la administración. Las medidas del ministerio encontraban, no una censura racional, ni la juiciosa crítica, ni la acusación siquiera verosímil, ni la sátira, ni el sarcasmo á que dan lugar los abusos de un gobierno extraviado; sino las calumnias más groseras, las imprudentes imposturas, las injurias más indecentes que puede producir la rabia, el encono, el despecho mismo reunido á la insolencia, á la bajeza y á la falta de toda caridad. El aturdimiento en que se hallaba la nación, absorta toda entera en destruir con rapidez á los españoles, que después de nueve años de arrojados de la República osaban volver á pisar como reconquistadores el territorio mexicano, impidió que por entonces los ánimos se ocupasen de semejantes calumnias. El Congreso General, convencido de que la rapidez en las resoluciones era lo que más convenía en aquellas circunstancias, revistió al Presidente Don Vicente Guerrero de facultades extraordinarias por un decreto dado en 12 de Agosto, con las únicas restricciones de no poder privar de la vida á ningún mexicano, ni desterrarle fuera del territorio de la República, y bajo la obligación de dar cuenta al próximo Congreso de Enero de 1830, (en cuya época debían cesar las facultades concedidas), de los casos en que hubiere recurrido en las medidas extraordinarias, y los motivos que para cada caso hubiese tenido.

«El Congreso cerró sus sesiones con este decreto, dejando al Poder Ejecutivo una especie de dictadura, que atrajo al gobierno toda la odiosidad de este nombre, sin haber sacado ninguna de las ventajas. Veámos lo que por su parte hizo el Congreso General, y las grandes reformas emprendidas en el ramo de Hacienda.»

«El Secretario de este ramo propuso al Congreso General la abolición del estanco de tabacos, exponiendo, además de las consideraciones económicas que reclaman contra la existencia de semejante monopolio en un país en que por todas partes crece en abundancia esta planta, la inmoralidad que produce el tráfico clandestino é inevitable; lo contradictorio que era un establecimiento, apenas sostenible en el sistema colonial, en una República que ha adoptado instituciones democráticas. Las Cámaras adoptaron la propuesta del Ministerio, dando en consecuencia el 23 de Mayo el decreto de la abolición de aquel mons-



truoso estanco, que en tiempo del gobierno colonial llegó á producir hasta cuatro millones de pesos por año, á beneficio de las leyes fiscales que impedían la siembra y el cultivo de esta planta en la extensión de la Nueva España, reduciéndola á ciertos puntos determinados de las Villas de Córdoba, Jalapa, y Orizaba, y con el auxilio de quinientos guardas que recorrían el país en todos sus sentidos, y ahogaban en su nacimiento los vigorosos renuevos que la fecunda naturaleza producía sobre las cenizas mismas que aun existían de los incendios hechos en los años anteriores, para aniquilar en sus gérmenes el tabaco. Tales leyes no convenían ni podían ejecutarse con el rigor que se verificaba en tiempo del despotismo virreinal, sin un continuo ejercicio del poder militar, cuya tendencia es siempre hácia un sistema de unidad y de despotismo. Cuarenta mil tercios de tabaco, la mayor parte inservibles, y seis ó siete mil cajones de labrado en el mismo estado, hacían la existencia de millones de que hablaba el Ministro Esteva en sus memorias anteriores. El valor nominal de esos montones de paja era de cinco á seis millones de pesos, suponiendo á once reales la libra, como quería la ley colonial; cuando el tabaco nuevo, aromático y escogido, se vendía de contrabando á tres reales libra á lo más. Esteva decía cada año en sus memorias: «TENGO LA SATISFACCION DE ANUNCIAR A LAS CAMARAS, QUE LA EXISTENCIA ACTUAL ES DE CINCO O MAS MILLONES DE PESOS EN RAMA O LABRADOS.» Zavala concibió el proyecto y lo ejecutó de hacer vaciar los almacenes de esos fardos que los encumbraban inútilmente, y descubrir las verdaderas existencias de la Tesorería Nacional. Zavala hizo otro tanto con la Casa de Moneda de México, formando un reglamento que honró á la administración de Guerrero.

Arregló igualmente la administración del ramo de minería, poniendo en manos de los propietarios el manejo de sus rentas, que estaba en la de los Comisarios Generales. Zavala se propuso establecer, durante la peligrosa crisis de la invasión, un sistema de contribución directa, en cuya formación se asoció con los Señores Mangino, Tagle, Marín, Rejón, Gómez Farías, Godoy, y otras personas respetables é instruidas de la República. Estos fueron los resortes que se movieron para crearle enemigos. Zavala, en fin, propuso á las casas prestamistas de Londres, que pusiesen en las aduanas marítimas personas de su confianza que recibiesen los productos de los derechos de aquellos efectos que procediesen de la Gran Bretaña, para el pago de los dividendos; siempre que este producto no pasase de la octava parte que asignaba la ley.»

«Por todas partes parecía que se uniformaba el grito público para separarlo de la administración, que él no había solicitado. A Santa-Anna escribían diariamente cartas contra su manejo y conducta, llenas de falsedades: se hacía otro tanto con los Gobernadores de los Estados, que no podían alcanzar en estos pasos el principio de su ruina y el más seguro anuncio de sus desgracias. Los españoles trabajaban igualmente por fuera para debilitar la opinión del gobierno y desalentar á los negociantes de los Estados Unidos del Norte en la continuación de sus relaciones mercantiles. En New Orleans tenían un periódico titulado «El Español», que repetía y comentaba las calumnias de los libe-

listas de su partido de México, ó inventaba otras que á su vez copiaban aquellos. En New York, «El Redactor», asalariado por los agentes del gobierno español, y «El Mercurio», dirigido también en el mismo sentido, aunque con menos acrimonia, hacían pinturas exageradas de los menores desastres; representaban al país como entregado á la anarquía, al saqueo, al desorden. Todo el furor de los españoles emigrados se manifestaba en estos periódicos, órgano de sus diatribas, de sus amenazas; y también el testimonio de su impotencia, de su encarnizamiento y de su odio inextinguible contra los autores de la Independencia, y destructores de su dominación, de su monopolio y de sus miserables maniobras.»

«Mientras los españoles permanecían en Tampico, corría en México la noticia que habían desembarcado algunas tropas enemigas, en las costas de Huatulco, sobre el mar Pacífico, en el Estado de Oaxaca; y se anunciaba como cierto que la escuadra española había regresado á tomar la división del centro del ejército, cuya vanguardia se denominaba la de Barradas. El Presidente dispuso entonces que el Vice-Presidente Don Anastasio Bustamante pasase á situarse con tres mil hombres entre las tres villas de Jalapa, Córdoba y Orizaba, desde donde podría hacer un movimiento sobre las costas de Coatzacoalcos, Veracruz ó Tuxpam, y conservaría las tropas en un clima templado sin los peligros de la tierra caliente. Guerrero no estaba ni un solo momento tranquilo mientras los españoles permanecían en el territorio.»

«Entre tanto, los Generales Santa-Anna y Terán se combinaban para atacar al enemigo, reducido á los dos puntos de Tampico y la Barra, en donde, como he dicho, había un fortín con una guarnición considerable. Este ataque memorable comenzó en la noche del nueve de Septiembre, habiendo la división de Santa-Anna atravesando el río por la parte del Sur, y aproximándose Terán con la suya por la del Norte, quedando el cuartel enemigo entre los dos Generales mexicanos, cuyas fuerzas eran al menos de cinco mil hombres. El General Terán se apoderó del punto de Doña Cecilia, que era una de las fortalezas colocadas entre la Barra y el pueblo de Tampico; y el General Santa-Anna se dirigió á atacar este pueblo, mientras había ordenado á una parte de sus tropas que se dirigiesen á tomar por asalto el Fortín de la Barra. Doce horas de combate continuo, en medio de un torrente de agua que llovía en aquellas circunstancias, hicieron esta acción terrible y desastrosa por ambas partes. Los españoles se defendían con valor, orden, disciplina, y la obstinación nacional, aumentada por la situación en que se hallaban, sin un punto á donde retirarse, y obligados á escoger entre rendirse á discreción ó perecer.»

«Los mexicanos combatían con su natural impetuosidad, estimulada por la gloria de hacer desaparecer en un corto período al enemigo de las costas de la República; y por el temor de la llegada de nuevas tropas, que cada momento se esperaban. Era imposible que la división española pudiese resistir por mucho tiempo á un doble número de enemigos llenos de entusiasmo y vigor con el sentimiento de su poder con armas iguales, esperanzas de auxilios momentáneos, y